

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# las herramientas de género para combatir el Cambio Climático.

Sandra cesilini y Marisa Diaz.

Cita:

Sandra cesilini y Marisa Diaz (2019). *las herramientas de género para combatir el Cambio Climático. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/474>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Título de la ponencia:** Las herramientas de género para combatir el Cambio Climático

**Nombre y Apellido Autor/es:** Sandra Cesilini, Marisa Díaz, Carola Iñiguez

**Eje Temático**

**Nombre de mesa:** N° 85

**Institución de pertenencia:** UNSAM

**E-mail:** [sandracesilini@yahoo.com](mailto:sandracesilini@yahoo.com)

**Resumen o Abstract:** La transversalización del enfoque de género desde los inicios y en todas las fases de un proyecto contribuye a una implementación más eficaz, al fomentar innovaciones a partir de la transformación sobre los roles de género, en relación al cambio climático, la política hacia las mujeres en tanto las más vulnerables al CC que requieren del desarrollo de medidas específicas. La confección de herramientas que ayuden en la inclusión del enfoque de género y cambio climático en todas las fases del Ciclo de Proyecto, implica desarrollar herramientas sensibles al enfoque de género que muchas veces tienen dificultades en su aplicación a cada uno de los proyectos de adaptación y mitigación en diferentes comunidades, urbanas y rurales. Esta ponencia trata de explicitar qué herramientas pueden utilizarse generando datos a partir de fuentes secundarias y primarias que impliquen un adecuado control interno y externo, especialmente desde la sociedad civil del cumplimiento de los planes de género que muchas veces son sólo declarativos o numéricos.

**Palabras clave (máximo 5):** Género, Cambio Climático, transversalización de género, políticas públicas, marco internacional

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente ponencia tiene como antecedente un trabajo en revisión preparado para CAF sobre género y cambio climático.

El desarrollo económico y social de América Latina debe ir acompañado de una visión integral que favorezca una distribución equitativa de sus beneficios. En este sentido, alcanzar la igualdad de género es fundamental para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones tanto urbanas como rurales.

Los conceptos de igualdad de género y derechos de las mujeres han sido ampliamente discutidos en tratados y compromisos internacionales tales como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); el Programa de Acción acordado por 179 países en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994, la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, la Declaración de Beijing, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a ser alcanzados en 2030. Como eje principal de este paradigma se establece el reconocimiento de la igualdad de género como un aspecto transversal en la formulación de políticas públicas, así como de proyectos y programas de desarrollo.

Basados en los acuerdos internacionales, el presente trabajo se propone describir las principales vulnerabilidades vinculadas al género frente a los impactos de cambio climático y ofrecer algunas herramientas para la transversalización del enfoque de género en proyectos y políticas públicas.

El cambio climático (CC) puede definirse como una variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste por un tiempo prolongado (decenios o más). Esta variación puede originarse en procesos naturales internos o externos, o también debido a procesos antropogénicos que alteran la composición atmosférica o el uso de la tierra.

Los efectos del CC repercuten en todo el mundo, observándose mayor frecuencia de eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones. Asimismo, el aumento de la temperatura podría afectar el nivel medio del mar, impactando directamente sobre las zonas costeras, que mayormente son las más pobladas. Estos eventos impactan directamente sobre los recursos naturales, la biodiversidad y los medios de vida: disponibilidad de agua, agricultura y pesca, seguridad alimentaria. También impactan directamente sobre la salud (aumento en la ocurrencia de desastres, degradación ambiental, propagación de vectores como los mosquitos, olas de calor) y sobre la calidad de vida. Los desastres y la escasez de

recursos han forzado en ciertos casos, la migración de comunidades, familias o miembros de ellas, generado conflictos y aumentado los niveles de violencia. Estas consecuencias, no impactan de la misma forma ni en la misma magnitud a todas las personas, siendo los pobres, y dentro de este grupo, las mujeres, las más afectadas.

Luego de décadas de estudio del CC, puede afirmarse que se trata de un problema multidimensional tanto en sus causas como en sus consecuencias y que está relacionado directamente con el modelo de desarrollo adoptado y profundizado durante la globalización que incrementa la desigualdad y la pobreza creando comunidades y personas altamente vulnerables.

## **2. CAMBIO CLIMÁTICO, RIESGO Y VULNERABILIDAD**

Los riesgos generados por el clima, como las sequías, inundaciones, tormentas, entre otros, tienen la capacidad de afectar considerablemente la vida de las personas por la pérdida de sus ingresos, bienes y oportunidades. Si bien el riesgo generalmente se considera como producto de la probabilidad de un evento y de sus consecuencias, los impactos del cambio climático dependen de las características de los sistemas naturales y humanos, de sus patrones de desarrollo y de su ubicación específica.

La vulnerabilidad es la propensión o predisposición a ser afectado negativamente. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación. (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático – IPCC por sus siglas en inglés).

La vulnerabilidad se puede definir por un lado, por las condiciones externas relacionadas con la inestabilidad de ingresos familiares, la precariedad del mercado laboral, el desempleo, condiciones informales, ubicación geográfica y precariedad de las viviendas. Por otro lado, está asociada a condiciones intrínsecas como la falta de recursos para enfrentar los riesgos como son la falta de acceso pleno a la educación y la capacitación, los recursos naturales, los servicios de salud, financiamiento y participación en la toma de decisiones.

Por tanto, existen múltiples evidencias de cómo impactos de estos eventos no afectan de forma equitativa a todas las personas. El CC tiene y tendrá efectos e impactos diferenciados según categorías sociales como género, edad, nivel económico y etnia, pudiendo aumentar la desigualdad existente en los países y a nivel global. De esta manera, los países más pobres y más vulnerables, serán los más afectados, aun si los mismos son los que producen menor cantidad de emisiones.

Según el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano (2007-2008) la lucha contra el cambio climático requiere de la solidaridad frente a un mundo dividido, el cual señala que el telón de fondo del fenómeno es la pobreza y la desigualdad entre regiones, entre países y al interior de estos.

De acuerdo al Grupo Impulsor Mujeres y Cambio Climático afirma durante la COP 20 que el capitalismo extractivista depreda la naturaleza para satisfacer las crecientes demandas de consumo reproduciendo la idea de que el desarrollo es el crecimiento económico, acumulación de capital y la expansión de las compras-ventas. Como causa profunda del cambio climático, este modelo se traduce en la profundización de opresiones y desigualdades.

El ecofeminismo se presenta como un postulado teórico y un movimiento social, en el que convergen distintas corrientes. Éste surge del encuentro recíproco entre el feminismo y la ecología para abordar la problemática ambiental desde las claves de comprensión feminista equiparando -de manera esencialista, a las mujeres con la naturaleza por sus atributos biológicos reproductivos y culturales del cuidado. A su vez, esta corriente vincula las aspiraciones feministas de superar la subordinación de las mujeres en las sociedades patriarcales, con las del ambientalismo radical de enfrentar la ideología de dominación de la naturaleza del paradigma patriarcal que caracteriza el sistema capitalista tardío.

La disminución de la cantidad de especies de plantas y animales de las cuales depende la alimentación de una gran proporción de la población mundial (15 especies de plantas y 8 de animales constituyen el 90% de las fuentes de alimento), así como los modelos productivos modernos, han incrementado la vulnerabilidad de los agro ecosistemas y la seguridad alimentaria ante el cambio climático considerablemente. De esta forma se incrementa igualmente la vulnerabilidad de aquellas comunidades cuyos medios de vida dependen directamente de los recursos naturales sean comunidades rurales que se dedican a la agricultura o la pesca, o comunidades indígenas que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia (alimento, construcción, medicina, entre otros).

La mayor frecuencia de eventos climáticos extremos como las sequías e inundaciones también incrementa la vulnerabilidad de aquellas comunidades que dependen directamente de los recursos naturales afectando drásticamente su productividad. Por otra parte, los desastres, cada vez más frecuentes en muchos casos están promoviendo los desplazamientos y la migración, y los conflictos sobre los recursos naturales.

Los efectos del cambio climático también tienen efectos negativos sobre la salud. Los mismos están ligados a: i) eventos climáticos extremos; ii) degradación ambiental y; iii) conflictos originados por el cambio climático.

### **3. CAMBIO CLIMATICO Y VULNERABILIDADES ASOCIADAS AL GÉNERO**

En este contexto, las mujeres presentan vulnerabilidades particulares sea por cuestiones sociales, culturales, políticas y/o legales que se manifiestan en desigualdad, exclusión, mayor vulnerabilidad, pobreza y falta de autonomía. En este sentido, resulta clave abordar la problemática del cambio climático bajo un enfoque de género, así como identificar estrategias sensibles al género para la prevención de riesgos y desastres climáticos así como la mitigación y la adaptación al cambio climático.

Según los datos presentados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 2007 el 70% de los 1,300 millones de personas en condiciones de pobreza son mujeres. En áreas urbanas, el 40% de los hogares más pobres son encabezados por mujeres. Las mujeres dominan la producción de alimentos del mundo (50-80%), pero son dueñas de menos del 10% de la tierra. En el mundo viven 876 millones de personas analfabetas, de las cuales dos terceras partes son mujeres. Por el mismo tipo de trabajo, las mujeres reciben un 70% del salario que reciben los hombres, tanto en países desarrollados como en aquellos menos desarrollados. Del mismo modo, un número creciente de hogares cuyo único sostén de la familia son las mujeres va en aumento: el 17% a nivel nacional y el 19% en las zonas urbanas, los cuales corren mayor riesgo de pobreza por las condiciones de desigualdad en las que las mujeres deben realizar su trabajo (OLADE, 2013).

A pesar de estos datos que revelan una mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a los efectos del cambio climático, es importante resaltar que el enfoque de género no debe centrarse únicamente en las mujeres y niñas, sino que debe abordar las cuestiones y vulnerabilidades particulares de cada género – que pueden variar en las diferentes comunidades, culturas y situaciones- y diseñar medidas específicas para cada uno. Para esto, resulta imprescindible la realización de un análisis de género previo.

Puntualmente el cambio climático afecta diferencialmente a las mujeres de la siguiente forma:

#### **a. Escasez y/o degradación de recursos:**

Dentro de este aspecto puede incluirse la escasez de agua en general y agua potable, las inundaciones, la disminución de la calidad de las tierras y la productividad, la escasez de otros recursos como la leña.

Los impactos que afectan particularmente a las mujeres incluyen el aumento del trabajo doméstico (mayor tiempo para conseguir agua, leña, alimento), lo que puede implicar asimismo una disminución en el tiempo disponible para la educación). El aumento del hambre y las calorías ingeridas, exposición a fuentes de agua contaminada y la pérdida de tenencia tradicional de la tierra o el desplazamiento de la misma.

Una parte importante de la población en América Latina, especialmente en zonas rurales, todavía no cuenta con acceso al agua potable. Esta población está en gran parte compuesta por mujeres, quienes junto a los niños y niñas, son los grupos más vulnerables al desabastecimiento y en los que suele recaer la responsabilidad de obtener agua para la familia (CEPAL, 2014).

En situaciones de escasez, puede aumentar el tiempo invertido en esta tarea, aumentando el trabajo de la mujer y/o disminuyendo el tiempo disponible para otras tareas domésticas, productivas o el escaso tiempo que pueden tener para educación y esparcimiento en el caso de las niñas y niños. Las largas distancias que muchas veces deben recorrer las exponen a distintos tipos de violencia, especialmente sexual. Esto también influye parcialmente a que las mujeres estén más expuestas al agua contaminada, con efectos significativos en su salud.

La escasez de agua también puede generar situaciones de desplazamiento o migración de la familia completa o del jefe del hogar, recayendo en las mujeres tomar además las funciones de jefe de familia con el riesgo añadido a la destrucción de los hogares.

El restringido o nulo acceso por parte de las mujeres a la educación, capacitación, información, nuevas tecnologías, créditos y toma de decisiones, limitan considerablemente su capacidad de respuesta y adaptación a situaciones de escasez de agua y/o degradación de la tierra para sus tareas productivas o de subsistencia.

Muy pocos países incluyen el valor de la recolección de agua y leña en sus cuentas nacionales, al no ser la recolección un determinante en el beneficio o ingreso, este tipo de trabajo sigue siendo —invisible. Como resultado, la contribución económica de las mujeres en el bienestar de los hogares se mantiene ampliamente ignorada, lo cual limita su autonomía económica y su poder en la toma de decisiones. (CEPAL, 2017)

La carencia de fuentes de energía modernas y limpias en gran parte de los hogares de América Latina y el Caribe, especialmente en zonas rurales, también afectan de forma desigual a las mujeres, principalmente en lo que refiere al tiempo dedicado a la recolección de leña o la compra diaria por falta

de refrigeración. La utilización de combustibles fósiles para la cocina y la calefacción también implica un impacto significativo en la salud de las mujeres. Las enfermedades provocadas por el aire contaminado en el interior de las viviendas, anualmente, provoca más muertes de mujeres y niños que el VIH, SIDA, la malaria, tuberculosis y la malnutrición combinadas a nivel global (IISD, 2013).

La escasa representación femenina en disciplinas como la ciencia, la tecnología o ingeniería, debido a los estereotipos sociales existentes, disminuye su posibilidad de participar en procesos de transferencia de tecnologías y de innovación así como en la toma de decisiones en políticas públicas o programas energéticos.

Asimismo, las dificultades que generalmente encuentran las mujeres para acceder a créditos, capacitación o información minimizan drásticamente las posibilidades de participar en proyectos de energía renovable que mejoren su autonomía económica y su estatus social o acceder a soluciones energéticas más eficientes y saludables.

Estas situaciones se ven agravadas para las mujeres debido al desigual acceso que gozan a la propiedad de la tierra, los recursos productivos, servicios financieros y de extensión, tecnologías, educación formal e información, afectando también negativamente su productividad y su capacidad de adaptación. En este sentido, cabe destacar el fenómeno de feminización del campo en la región, donde los hombres han migrado a las ciudades o incluso otros países, en busca de empleos, quedando las mujeres a cargo del hogar y las actividades productivas, haciéndolas cada vez más responsables y a la vez más vulnerables a los efectos del cambio climático (CEPAL, 2017).

#### **b. Desastres naturales:**

Los desastres naturales pueden devenir en un aumento en la temperatura de los océanos, cambios en los patrones climáticos y un aumento en la frecuencia e intensidad de los eventos hidroclimáticos.

Un estudio en 141 países realizado por London School of Economics demostró que las desigualdades de género influyen en las tasas de mortalidad de mujeres y hombres ante la ocurrencia de desastres. En aquellos países donde las mujeres no gozan de igualdad en el ejercicio de los derechos económicos y sociales, se encontró una mayor vulnerabilidad que se refleja en una mayor proporción de mujeres que mueren ante la ocurrencia de un desastre.



En una considerable cantidad de ocasiones, las mujeres cuentan con un acceso restringido a la información climática y a alertas tempranas y con escasa capacidad de movilidad con la consecuente disminución de la capacidad de respuesta a los desastres.

Cabe destacar en este caso particular, que hombres y niños también experimentan vulnerabilidades en los desastres relacionadas a los roles esperados por la sociedad. En este sentido, los hombres y niños suelen tener mayor participación en acciones de rescate, búsqueda, cuidado de los campos muchas veces heroicas o temerarias, exponiéndose más a situaciones de riesgo.

### **c. Salud**

La OMS prevé que, entre 2030 y 2050, el cambio climático causará unas 250.000 muertes adicionales cada año. Debido al aumento de la temperatura y su variabilidad se ha observado que los vectores (mosquitos, parásitos) de infecciones migran y aumentan su distribución. Esto trae como consecuencia el aumento de enfermedades como el dengue, hidro-transmisibles e infecciones debido a la contaminación de fuentes de agua, acumulación de agua estancada y modificación de la temperatura. Las plagas de los cultivos, con la consecuente disminución de la productividad, también traen asociados cuadros de desnutrición. También se registran aumentos en enfermedades relacionadas con el calor o la escasez de agua salubre (deshidratación por ejemplo).

Estos efectos afectan desproporcionadamente la salud de mujeres y niñas ya que en la mayoría de los países en vías de desarrollo, el efecto de la inseguridad alimentaria amenaza de manera más aguda el desarrollo temprano de niñas que de niños (IPCC, 2014). De la misma forma, son las mujeres y niñas rurales las que se encuentran más expuestas al agua contaminada o de baja calidad, por ejemplo, con altas cantidades de arsénico o sodio, con las debidas consecuencias en la salud. Por su lado, las restricciones de movilidad que muchas veces sufren las mujeres o la falta de recursos económicos, las hacen menos susceptibles a recibir atención médica.

A este respecto las mujeres resultan más vulnerables, especialmente aquellas embarazadas o lactantes. El embarazo es una condición que aumenta la susceptibilidad de la mujer a los riesgos ambientales como las olas de calor extremo y las enfermedades infecciosas. También las mujeres, debido a los roles de género asignados socialmente, tienen acceso desigual a los alimentos. En este sentido, las mujeres embarazadas son particularmente vulnerables a la malnutrición, derivando tanto en la afectación de la salud materna, como en la de los bebés y aumentando asimismo, el riesgo de mortalidad infantil. Este riesgo es particularmente mayor en embarazos de jóvenes de 15 a 19 años, muy frecuentes en la región,

que afrontan un riesgo de muerte entre un 20 y un 200 por ciento mayor a las madres de entre 20 y 24 años (FAO, 2000).

#### **d. Urbanización**

Se espera un aumento de la migración desde las áreas rurales hacia las ciudades debido a la degradación ambiental, la baja de la productividad de los agro-ecosistemas y los conflictos originados a partir de la escasez de recursos.

En muchos casos, los migrantes recurren a asentamientos precarios o informales con condiciones perjudiciales para la salud, violencia y marginalización que, usualmente se ubican en terrenos vulnerables (inundables, inestables). Cabe destacar también que, los mercados formales urbanos suelen beneficiar más a los hombres.

#### **e. Migración y desplazamientos**

Los desastres pueden derivar en desplazamientos y procesos migratorios temporales o permanentes, locales o internacionales debido a la escasez de recursos y/o la degradación ambiental. o al incremento de la violencia y conflictos.

Si bien las mujeres constituyen al menos la mitad de la población migrante del mundo, las políticas migratorias no suelen priorizar sus necesidades. Tras los desastres las mujeres pueden carecer de capacidad para movilizarse, sea por falta de recursos económicos o por la incapacidad de movilizar toda la familia incluyendo niños y adultos mayores. En los casos que los hombre migren y las mujeres queden a cargo del hogar y la familia, las mismas pueden encontrarse con recursos insuficientes para llevar adelante la familia.

Por otro lado, la falta de acceso a la propiedad de la tierra, deja a las jefas de hogar en condiciones vulnerables (acceso al alimento y medios de vida), y además limitar el acceso a programas, fondos y seguros de recuperación y rehabilitación.

Asimismo, la falta de hombres en el hogar puede exponer a las mujeres del mismo a situaciones de violencia y abuso.

#### **f. Conflictos y violencia**

Los conflictos y la violencia pueden incrementarse debido al cambio climático, debido a la presión y competencia sobre los recursos, el aumento en los niveles de estrés y la inestabilidad de los medios de

vida. Es conocido que los conflictos exacerbaban la inequidad de género, siendo muchas mujeres víctimas de violencia y abusos

Las estrategias de desarrollo y conservación del medio ambiente frente al cambio climático se han planteado en dos áreas: la adaptación a los eventos climáticos extremos y la mitigación de las causas del cambio climático (es decir, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero). Por otro lado, las estrategias para la igualdad de género incluyen dos estrategias: la transversalidad de género y el empoderamiento de las mujeres...”

En la agricultura, los niveles de mecanización, el equilibrio entre los cultivos comerciales frente a los cultivos de subsistencia, el uso de fertilizantes de diferentes fuentes y la gestión de residuos de la ganadería, constituyen todos los aspectos vinculados con las emisiones y tipos de tecnología. Estos son también ejemplos de actividades agrícolas donde los hombres y las mujeres pueden tener roles específicamente asignados, tienen diferentes niveles de control sobre los ingresos y diferentes niveles de poder en la toma de decisiones sobre la inversión en el cambio tecnológico.

El uso doméstico de la energía para cocinar, la calefacción o la refrigeración está más fuertemente asociado con el trabajo de las mujeres que con el de los hombres debido a las expectativas de que las mujeres serán responsables del cuidado y el manejo de la casa, mientras que los hombres pasan más tiempo en el empleo remunerado.

En algunos casos, las nuevas tecnologías o las 'respuestas verdes' requieren que las mujeres i) pasen más tiempo en las tareas del hogar, por ejemplo, en el reciclado, la reutilización de materiales o la conservación de un recurso específico, o ii) la utilización de las innovaciones que son menos eficientes, como es el caso de las estufas solares. En estos casos, las mujeres pueden no tener tiempo adicional para adoptar la tecnología o aplicar plenamente el esquema de adaptación o mitigación, y puede haber impactos negativos en la salud, la nutrición y la seguridad alimentaria de los miembros de la familia y de ellas mismas.

Por otro lado, además de la lucha por la igualdad de representación de mujeres y hombres, también hay una necesidad de asegurar la equidad entre las prioridades rurales y urbanas; y entre los distintos grupos socioeconómicos. Esto significa la participación de mujeres y hombres que viven en la pobreza y otras situaciones vulnerables, en ámbitos urbanos y rurales, ya sea participando directamente o a través de las organizaciones sociales/comunitarias que las representan.

#### **4. SUGERENCIAS PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN PROYECTOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

Las Unidades o Áreas de Equidad de Género serían responsables de promover la transversalización del enfoque en las fases del ciclo del proyecto mediante el acompañamiento y asistencia técnica a los/as funcionarios/as de la propia organización. En este sentido: sugerir bibliografía de consulta sobre el tema, gestionar la asistencia a conferencias o capacitación sobre transversalización de género para poder incluirlo en sus tareas, incluir el dictado de un taller de inducción sobre el enfoque de género al iniciar la ejecución de los proyectos/programas.

Sensibilizar y fortalecer al resto de los equipos técnicos respecto a la transversalización del enfoque de género es clave para su apropiación e incorporación en sus tareas. Así por ejemplo, durante la fase de identificación de un proyecto, se sugiere incluir en la Matriz de Análisis preliminar de Riesgo Ambiental y Social (MAPRAS), el análisis de indicadores de género para identificar características preliminares del ambiente y la población afectada. Es importante contemplar la capacitación a los evaluadores/funcionarios para que incorporen la mirada de género durante todas sus acciones.

##### **a) Inclusión del enfoque de género durante la fase de Programación**

La transversalización del enfoque de género en todas las fases de un proyecto contribuye a crear una imagen más precisa de cómo el cambio climático está afectando en forma diferenciada a hombres y mujeres que conforman una comunidad; y a lograr una mejor planificación para reducir la vulnerabilidad, así como una implementación más eficaz, al fomentar innovaciones a partir de la transformación sobre los roles de género.

Con la participación de mujeres y hombres en las respuestas al cambio climático se apoya la implementación efectiva y el reconocimiento de sus diferentes perspectivas, preocupaciones e intereses. Esto ayuda a aumentar la conciencia de los roles estratégicos, a menudo invisibles y no remunerados, de las mujeres en todos los sectores.

Reconociendo el papel de las mujeres y su participación en iniciativas de cambio climático se puede entonces también aportar más información y recursos humanos para sobrellevar los problemas relacionados con el cambio climático. Hombres y mujeres pueden ser informantes complementarios cuando hay seguimiento de los cambios causados por el uso humano de los sistemas naturales.

Las mujeres y los hombres también pueden identificar diferentes impactos relacionados con las emisiones. La combinación de sus conocimientos sobre las actividades de producción y consumo de energía apoyaran una toma de decisiones con más información y configuraciones eficientes en prioridades y ciclos programados.

Las mujeres en las zonas rurales tienden a ser más marginadas que las mujeres urbanas; y sin embargo son a menudo gestoras de recursos naturales clave con una visión particular en los indicadores y los efectos del cambio climático. Ellas también están a menudo entre aquellos que han comenzado su propia experimentación con enfoques de adaptación.

Se considera de gran utilidad realizar un estudio del marco legal aplicable, los compromisos internacionales asumidos, así como de las diferentes políticas referidas tanto a la transversalización de género como al cambio climático para que un proyecto se alinee a las metas asumidas por el país y también para detectar brechas existentes que podrían ser un obstáculo por superar (una barrera a remover) durante su ejecución/implementación.

#### **b) Mapa de actores en iniciativas de cambio climático y análisis de género**

El Mapeo de actores (que incluye a las partes involucradas e interesadas) permitirá identificar a los grupos e instituciones que se verán afectadas o beneficiadas por el proyecto/programa, o pueden influir en el logro de sus resultados. Permitirá reconocer y visibilizar, además a los actores que pueden aportar a la discusión y la forma en que pueden facilitar el desarrollo del proyecto/programa.

El análisis de género se propone revelar matices en los impactos del cambio climático, repensar la mirada sobre el entorno, considerando los roles de las mujeres y los hombres en los distintos espacios. Esto también facilitará la identificación de indicadores críticos e instancias de monitoreo.

Las mujeres y los hombres a menudo perciben e identifican como prioritarias necesidades respecto al agua, a los cultivos y a los animales, de manera diferente a la de los varones, siendo que utilizan recursos e interactúan con los sistemas naturales de diferentes maneras.

Para comprender el contexto donde se implementará el proyecto/programa, debe contarse con información sobre la dinámica de poder de género que proporcione un análisis de las capacidades de las mujeres para: i) participar plenamente en los procesos de acciones de la comunidad frente al cambio climático, ii) hacer oír su voz en la toma de decisiones, y iii) tomar decisiones independientes en el uso

de los recursos. Disponer de esta información contribuirá a una mayor colaboración y coordinación para avanzar en la transversalización del enfoque de género.

Se propone utilizar métodos de investigación cualitativos, como observación, entrevistas abiertas semiestructuradas y/o grupos focales, que apuntan a reconocer a las personas como sujetos de investigación y no objetos, valorando sus saberes, vivencias, experiencias. Así mismo, se consideran a la subjetividad e identidades para la transformación cultural-evolutiva, como necesarias para llegar a la equidad e igualdad de género.

A partir del acercamiento con hombres y mujeres beneficiarias, se identifican las organizaciones y grupos formados en los territorios, para recolectar información acerca de proyectos y actividades dirigidas al tema de género dentro de las actividades vinculadas al cambio climático.

También, su aplicación permite conocer el papel y nivel de acercamiento de las organizaciones/grupos con mujeres involucradas en la zona de intervención y obtener información acerca de las principales barreras y oportunidades que enfrentan las mujeres en torno a los efectos del cambio climático.

Para cada iniciativa/proyecto se definen los actores, actividades, productos, dinámicas, principales problemas y sus soluciones (se puede partir identificando las que se han llevado a cabo como nuevas ideas que podrían implementarse en el proyecto en formulación).

Posteriormente, se identifica el papel de los involucrados, analizando el posible interés de las partes frente a la iniciativa/proyecto, y el papel que desempeñan en el mismo.

#### **c) Análisis de involucrados con enfoque de género desde los beneficiarios/as**

Los hombres y las mujeres no siempre tienen las mismas posibilidades de ser escuchados en los entornos de consulta. La introducción de enfoques para asegurar que todo el mundo sea escuchado es una medida de equidad que reconoce barreras culturales, sociales, relacionadas con el trabajo o la educación para la participación equitativa de las mujeres y el desarrollo de medidas especiales para facilitar sus contribuciones.

#### **d) Inclusión del enfoque de género durante la fase de Formulación del proyecto**

La inclusión del enfoque de género en la fase de formulación de un proyecto facilita que las iniciativas lleguen a los/as destinatarios/as y niveles correctos, que las evaluaciones de capacidad sean más precisas

e incluyentes, el desarrollo de indicadores de sensibilidad de género, la apropiación del proyecto por parte de hombres y mujeres, así como niveles más altos de sostenibilidad.

Esta fase incluye la elaboración del marco de resultados del proyecto, el cual será el momento propicio para considerar la determinación de metas de género. Que los objetivos del proyecto contemplen metas de género, contribuirá a que los gerentes de proyecto incorporen y cumplan con las medidas de equidad de género a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

#### **e) Inclusión del enfoque de género en la fase de Ejecución**

La transversalización del enfoque de género a lo largo de todo el ciclo del proyecto redundará en una implementación más eficiente, ya que: i) mujeres y hombres colaboran en diferentes aspectos en respuesta al cambio climático, ii) los datos desglosados por sexo clarifican la evidencia, iii) los conocimientos de hombres y mujeres son integrados en la ejecución, y iv) los informes de las acciones basadas en evidencias están dirigidas con mayor precisión.

Analizar y utilizar la información recolectada durante la fase de formulación y planificación de manera participativa promoverá el involucramiento de las partes interesadas, llevará a acciones planteadas a tiempo; y el conocimiento y la energía serán más propensos a ser invertidos en insumos de mejor calidad. También se promueve la apropiación del proyecto por parte de los/as beneficiarios/as y otros participantes, convirtiéndolos en defensores informados que pueden sostener tomas de decisiones responsables frente a sus compromisos, fomentando programas más eficientes y eficaces.

#### **f) Inclusión del enfoque de género en el monitoreo y evaluación**

El monitoreo y evaluación (M&E) son piezas claves en el desarrollo de todo proyecto, ya que permiten identificar si las estrategias y acciones que se están realizando se encaminan a alcanzar las metas y objetivos trazados por el proyecto. Un adecuado seguimiento permite corregir a tiempo el rumbo de las acciones si las mismas se están desviando de los objetivos.

Los indicadores deben poder ser medibles de manera confiable y a un costo razonable. Su recopilación debe ser sistemática, con plazos de tiempo y responsables definidos.

#### **g) Elaboración de indicadores de género y cambio climático**

Las previsiones que se hacen sobre los efectos que el proyecto/programa tendrá en las relaciones de género pueden adoptar la forma de "indicadores de género". Los indicadores se formulan con la finalidad

de construir, sobre la base de evidencias, información que permita la toma de mejores decisiones; y específicamente los indicadores de género sirven para medir los cambios en las relaciones de género en una sociedad a lo largo del tiempo.

#### **h) Evaluación del impacto de género en proyectos de cambio climático**

Es el criterio de evaluación que mide las consecuencias positivas y negativas que ha tenido una intervención de desarrollo vinculada al cambio climático, en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres. Se puede evaluar este impacto independientemente de que estos resultados hayan sido o no previstos. Vale señalar, que ninguna acción de desarrollo tiene efectos neutros cuando sus destinatarios no están en igualdad de condiciones.

Como consideración final se espera que las consideraciones presentadas contribuyan a la inclusión del enfoque de género y cambio climático en todas las fases del Ciclo de Proyecto para lograr una visión más completa e inclusiva sobre cómo los efectos del cambio climático afectan a las diferentes comunidades.



## **Bibliografía:**

Banco Mundial. 2011. Guía Práctica: Integrando un enfoque de Género en la Adaptación al Cambio Climático y el Desarrollo Rural en Bolivia, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. <http://www.bivica.org/upload/enfoque-genero-cambio-climatico.pdf>

Casas Varez, M. 2017. Síntesis de Políticas Públicas sobre Cambio Climático: La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América Latina. CEPAL UE, Santiago de Chile. [https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/sintesis\\_pp\\_cc\\_la\\_transversalizacion\\_del\\_enfoque\\_de\\_genero.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/sintesis_pp_cc_la_transversalizacion_del_enfoque_de_genero.pdf)

Gayle, N. 2015. “Guía de herramienta en sensibilidad de género para las comunicaciones nacionales”. Equipo de Género del PNUD y el Programa de Apoyo Global del PNUD-PNUMA. Programa de Sensibilidad Género y Cambio Climático Global. <https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/gender-responsive-national-communications.html>

Gayle, Nelson (2015), Op cit. Disponible en: <http://minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2015/12/PLAN-G%C3%A9nero-y-CC-16-de-JunioMINAM+MIMP.pdf>

Guía Práctica: Integrando un enfoque de Género en la Adaptación al Cambio Climático y el Desarrollo Rural en Bolivia, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial, 2011. <http://www.bivica.org/upload/enfoque-genero-cambio-climatico.pdf>

“Guía práctica para técnicos y técnicas rurales: El desarrollo rural desde el enfoque de género”, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Unidad para el Cambio Rural, 2015.

Lovo López, I. del C. y M. A. Mora Benard. 2014. Caracterización y mapeo con enfoque de género de organizaciones y actores en la cadena de valor de ganadería de doble propósito en Camoapa y Matiguás. Programa de investigación “Livestock and Fish”, CGIAR, CIAT, ILRI, Nicaragua. [http://alianzacac.net/media/BibliotecaArchivos/Mapeo\\_con\\_enfoque\\_de\\_genero\\_de\\_orgs\\_y\\_actores\\_en\\_la\\_CVGDP\\_Camoapa\\_y\\_Matiguas.pdf](http://alianzacac.net/media/BibliotecaArchivos/Mapeo_con_enfoque_de_genero_de_orgs_y_actores_en_la_CVGDP_Camoapa_y_Matiguas.pdf)

OLADE. 2014. Guía sobre Género y Energía para Capacitadoras(es) y Gestoras(es) de Políticas Públicas y Proyectos. Organización Latinoamericana de Energía-ENERGÍA-UICN. <http://www.olade.org/publicaciones/?pag=3>

Soma Dutta. 2015. Mainstreaming Gender in mitigation and technology development and transfer interventions capacity –building package, UNDP, Ministry for Foreign Affairs for Finland, Pakistan. <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/mainstreaming-gender-in-mitigation-and-technology.html>

UN Economic and Social Council (ECOSOC), 1997, ‘Agreed Conclusions, 1997/2’, excerpted from the ‘Report of ECOSOC for 1997’ (A/52/3). Gender Mainstreaming in Mitigation and Technology Development and Transfer Interventions. <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/mainstreaming-gender-in-mitigation-and-technology.html>